

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 15.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,202.

Emplazamiento de la línea: Entre C.T. "Parador" (47361) y C.T. Huerta Honda en C/ López Asme en el T.M. de Zafra.

Presupuesto en euros: 16.227,47.

Presupuesto en pesetas: 2.700.024.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-015864.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 2 de octubre de 2002. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 2 de octubre de 2002, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-015868.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, nº 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA.

Origen: C.T. Silo (45245).

Final: C.T. República Argentina (45268).

Términos municipales afectados: Olivenza.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,492.

Emplazamiento de la línea: Entre C.T. Silo (45245) y C.T. República Argentina (45268) en el T.M. de Olivenza.

Presupuesto en euros: 38.621,66.

Presupuesto en pesetas: 6.426.104.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-015868.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 2 de octubre de 2002. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 2 de octubre de 2002, de relación de interesados para proceder a la notificación por comparecencia de las Liquidaciones Complementarias giradas por el concepto de Transmisiones Patrimoniales y A.J.D. Sucesiones y Donaciones y Resoluciones de Recursos de Reposición.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto por este Servicio Territorial mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones que se relacionan en el Anexo I, correspondientes a Liquidaciones Complementarias por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y A.J.D. Sucesiones y Donaciones y Resoluciones de Recursos de Reposición.

En virtud de lo anterior dispongo que los interesados indicados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 8,00 a 15,00 en:

Consejería de Economía, Industria y Comercio
 Dirección General de Ingresos
 Servicios Territoriales de Cáceres
 C/ DonosoCortés-II-A
 10003.- Cáceres

A efecto de practicar la notificación de las citadas actuaciones.

Asimismo, se comunica a los interesados o representantes que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Cáceres, a 2 de octubre de 2002. El Jefe de la Sección de Recaudación y Admón., JUAN CARLOS SÁNCHEZ GUTIÉRREZ.

A N E X O - I

SUJETO PASIVO	NIF	Nº LIQUIDACION	CONCEPTO	CUOTA (En Euros)
Merino Jerez, Santiago C/ Santa J. De Vedruna-7- Cáceres	06978830D	8002030000614	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D	626,56
Pardo Pardo, Angela C/ Aguado -12- Plasencia	76117344V	8002030000702	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D	443,33
Iglesias Duran, Raúl C/ Vicente Cano, 17- Plasencia	11774603Y	8002030002522	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D	281,13
García Gómez, Cipriano C/ Ferraz-10 Alcalá de Henares	07394433W	8002030003046	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D	507,28
León Rufo, Jesús María C/ Gabriel y Galán-9 Plasencia	11770128Q	8002030003100	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D	1.885,65
Fuentes Pulido, Eugenio Jesús Ronda del Salvador-62 Plasencia	06973656X	8002030003283	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D	606,17
Sooc, Coop. Viviendas Cáceres 2000 C/ San Antón -15 Cáceres	F10242485	8002030003956	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D	18.631,60
Sanz Arranz, José Manuel Avda García Barbón Vigo	03408786W	8002030004403	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D	61,39
Gómez Fuentes, María C/ Europa- Blq.3 Tarrasa	26687895Y	8002030004516	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.	653,02
Rontome Pérez, Mercedes C/ Borrego-2 Plasencia	07445507Q	8002030004586	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D	11,42
Crespo Beltrán, Antonio C/ Santa Elena-28 Plasencia	07387705J	8002030004990	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.	1.692,08
Guillén Alonso, Fernando Residencia los Rosales-7 Cáceres	06883486T	8002030005706	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D	514,44
Guillén Alonso, Fernando Residencia Los Rosales-7 Cáceres	06883486T	8002030005715	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D	514,44
Cercas López,, Juan C/ Reconquista-14 Cáceres	21618193X	8002030005776	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.	258,45

Rodríguez Jiménez, Manuel Jesús Plaza de España-29 Plasencia	07440091M	8002030005916	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.	49,90
Muñoz Ramos, Luis C/ San Calixto-1 Plasencia	07415265L	8002030006074	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.	182,47
Peralta Calles, María Soledad C/ Callejón del Angel-16 Granada	06858964L	6522030000202	Sucesiones y Donaciones	1.317,54
Peralta Calles, Enrique C/ Padre Dionisio Acedo-4 Cáceres	06877884X	6522030000211	Sucesiones y Donaciones	1.317,54
Mª, Angeles Murillo Mariscal C/ Martín Cansado,-14 Badajoz	08696364H	6522030000105	Sucesiones y Donaciones	377,77
Sánchez Carmona, Ana C/ Cordero-10 Badajoz	08212452A	6522030000762	Sucesiones y Donaciones	351,53
García Dominguez , Consolación Avda. de la Universidad -1 Cáceres	06946037Z	Exp. 100/00-Suc	Resolución Recurso de Reposición	-----
Requero Alvarez, Juan J. C/ Reyes Huertas-17 Cáceres	07010260K	Exp.4333/00	Resolución Recurso de Reposición	-----
Sánchez Sánchez, María Victoria C/ Ródano-5 Cáceres	28938529K	6201030148503	Acuerdo de Devolución	
Hernández Antón, Armando Trav.Jiménez de Préxamo-17 Coria	76113515Y	11/2002 (Oficina Liquidadora de Coria)	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D	111,39
Jiménes Hernández, Antonio C/ Calvario-13 Casillas de Coria	02914569G	02/2002 [Oficina Liquidadora de Coria]	Transmisiones Patrimoniales y A,J,D.	280,75
Muñoz Hernández, Felipe C/ Santa Cristina-22 Madrid	6889472Y	82/2002 (Oficina Liquidadora de Coria)	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.	35,34
Mariano y Leopoldo Iglesias Pérez Bloque del Salvador,Esc-B-4º San Pedro y San Pablo (Tarragona)	11769356ª 39732217Q	33/2002 (Oficina Liquidadora de Coria)	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D	860,85
González Vallejo, Alberto C/ Mateo García-101-2ªA Madrid	04205083Q	433/02 (Oficina Liquidadora Navalmoral Mata)	Sucesiones	2.356,62
Fernández García, Ana María C/ Las Minas-9 Navalmoral de la Mata	10570502R	52/02 (Oficina Liquidadora de Navalmoral Mata)	Sucesiones	100,54
García Fernández, Francisco C/ Martinez Camargo-5 Talayuela	4120527P	104/02(Oficina Liquidadora Navalmoral Mata)	Acto Jurídico Documentado	591,65
Lozoyo García, Félix C/ Ruiz Simón-4 Saint Denis (Francia)	04165109Q	313/02 (Oficina Liquidadora Navalmoral Mata)	Transmisión Patrimonial	57,85
Barrul Jiménez, María Luz C/ Camino Alto San Isidro-17 Madrid	5403510M	297/02 (Oficina Liquidadora de Navalmoral Mata)	Transmisión Patrimonial	281,24
CARDENEL S.L Paseo Dolores Ibarruri-2 Madrid	2630912B	205/02 (Oficina Liquidadora Navalmoral Mata)	Acto Jurídico Documentado	507,28

Salas Porras, Fernando C/ Antonio Concha-83-6ºB Navalmoral de la Mata	4172533B	309/02 (Oficina Liquidadora Navalmoral Mata)	Transmisión Patrimonial	66,90
García Fernández, Francisco C/ Martinez Camargo-5 Talayuela	4120527P	107/02 (Oficina Liquidadora Navalmoral Mata)	Acto Jurídico Documentado	489,81
Domínguez Puentes, José Antonio C/Conquistadores -11 Saucedilla	4138872B	176/02 (Of.Liq.Nav.Mata)	Transmisión Patrimonial	3.922,78
Mohamed El Hichou Finca la Barquilla Talayuela	X1174859L	162/02 (Oficina Liquidadora Navalmoral Mata)	Transmisión Patrimonial	465,32
Rodríguez Redondo, Silvia Ronda Sur-6 Navalmoral de la Mata	04196449F	134/02 (Oficina Liquidadora Navalmoral Mata)	Transmisión Patrimonial	227,24
Castillo Sánchez, José del C/ Donoso Cortés-3 Navalmoral de la Mata	76018151T	75/02 (Oficina Liquidadora de Navalmoral Mata)	Transmisión Patrimonial	654,23
Carabella Castro, Mario C/ Rio Tajo-14 Navalmoral de la Mata	41769971L	32/02 (Oficina Liquidadora de Navalmoral Mata)	Transmisión Patrimonial	139,73
Blazquez Hidalgo, José Luis C/ Pintor Rosales-66-7º Dch Madrid	7774953X	547/01 (Oficina Liquidadora de Navalmoral Mata)	Transmisión Patrimonial	2.356,68
Vargas Montes, Manuel C/ Andrés del Rio-157 Madrid	6862841D	456/01 (Oficina Liquidadora de Navalmoral Mata)	Transmisión Patrimonial	1.143,53
Vargas Fernández, Manuel C/ Andrés del Rio-157 Madrid	4201429L	455/01 (Oficina Liquidadora de Navalmoral Mata)	Transmisión Patrimonial	1.285,29

**ANUNCIO de 10 de octubre de 2002, sobre
Resolución por la que se deja sin efecto la
Resolución de concesión a fondo perdido
Unión Panaderías El Valle, S.L.**

Habiéndose intentado, sin resultado el trámite de notificación ordinaria al interesado de la Resolución recaída en el expediente I.A.: 97-584-4 “Unión Panaderías El Valle, S.L.”, sobre concesión de la subvención a fondo perdido, se comunica, a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la Resolución de fecha 22 de octubre de 2001, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

“RESUELVO: Declarar a la empresa “Unión Panaderías El Valle, S.L.” decaída en el derecho a la percepción de la subvención y dejar sin efecto la concesión.- Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, pueden presentar recurso de reposición ante el mismo órgano que la dictó en el plazo de un mes a

contar desde el día siguiente a su notificación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación, según lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.- Mérida, a 16 de septiembre de 2002.- El Director General de Promoción Empresarial e Industrial.- P.D. (D.O.E. número 75, de 28 de junio de 1997).- Jaime Ruiz Peña.”

El texto íntegro de la Resolución se encuentra archivado en el Servicio de Incentivos y Financiación Empresarial de la Dirección General de Promoción Empresarial e Industrial, sito en Paseo de Roma, s/n., Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 10 de octubre de 2002. El Jefe de Servicio de Incentivos y Financiación Empresarial, JOSÉ MANUEL MORENO NÚÑEZ.